

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION  
ORDINARIA  
Nº 126  
CONCEJO MUNICIPAL**

**R A U C O**



14 de ABRIL del 2020



**ACTA N° 126 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 14 días del mes de abril siendo las 10:32 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°126 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

**TABLA DEL CONCEJO**

1. Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria Departamento de Educación.
3. Aprobación Licitación superior a 500 UTM de proyectos para la comuna de Rauco
4. Correspondencia
5. Varios.

*Primer punto de la tabla:*

**ACTA ANTERIOR:**

El presidente solicita, antes de aprobar el acta, incorporar un punto a la tabla respecto a las medidas que la Dirección Comunal de Salud ha realizado por la pandemia del COVID-19; y también, propone incorporar una modificación presupuestaria del mismo departamento respecto a la misma temática.

Alcalde solicita la aprobación a los señores concejales

Aprueban agregar el nuevo punto por unanimidad los concejales.

Se vuelve al punto 1 se llama a los concejales a aprobar el acta anterior.

El concejal Pascual Arévalo precisa que en la hoja 7, párrafo 11, callejón Los Reyes, el puente de acceso está en mal estado, si no se arregla los vecinos del sector perderán la posibilidad de que se les entregue agua.

Presidente precisa que se está reparando el puente señalado por el concejal.

Se aprueba de manera unánime por los señores concejales el acta ordinaria N°125.



Segundo punto de la Tabla.

• **Modificación Presupuestaria Depto. de Educación**

Expone el punto el encargado de finanzas del DAEM, Jorge González. Se refiere a un ajuste de la deuda flotante, la que se refiere a las facturas que quedaron en el periodo enero-marzo 2020 pendientes y que correspondían al mes de diciembre de 2019.

El presidente pregunta si hay dudas, respecto al punto a los concejales  
No hay dudas.

El presidente llama para su aprobación el punto de modificación presupuestaria.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el punto.

*Se agrega el punto solicitado por el presidente al inicio de la sesión, el que dice relación con entregar un informe de las medidas que se han tomado frente a la pandemia del Covid-19 y de una modificación presupuestaria del Depto. de Salud.*

El presidente introduce el tema, informando que se entregará un informe de las medidas que se han tomado para enfrentar la pandemia del Covid-19. Se trataría de una serie de contrataciones de profesionales y de compra de insumos.

El presidente deja en claro que todo lo realizado ha sido con recursos municipales. Agrega que las atenciones médicas a domicilios, durante la pandemia, serían 4 diarias. Frente a este escenario el presidente solicita agregar más recursos para aumentar las atenciones médicas domiciliarias, lo ideal es llegar a 8.

Los recursos se sacarían de las actividades del presupuesto municipal, aprobadas por el concejo municipal, como el día del padre, de la madre y de la cuenta pública. Con los recursos se contraría a un Médico y un enfermero por 22 horas cada uno. Uno para domicilio y el otro para atender en el servicio de urgencia.

Patricio Uribe, administrador municipal, confirma que los recursos se sacarían de los fondos municipales antes expuestos, en este ejercicio también participó la jefa de finanzas, Miriam Silva.

Toma la Palabra el Director Comunal de Salud, Don Eduardo Poblete, quien explica que contar con estos recursos nos permite contratar recurso humano y complementar convenio del Servicio de Salud del Maule, el que financia la contratación de médico y enfermera por 44 hrs. Semanales por 4 meses, lo que garantiza contar con atención médica de jueves a lunes desde las 14 hrs a 22 hrs., quien fue enfático en precisar que NO contábamos con el recurso médico en esos horarios, menos sábado y domingo.

La segunda estrategia del convenio financia médico y enfermera por 22 y kinesiólogo por 15 hrs, para atenciones domiciliarias. En la actualidad la DOM está realizando dichos traslados de profesionales, a quien debo agradecer su compromiso.



El aporte municipal nos permite aumentar 22 hrs. más a médico y enfermera de visita domiciliaria y 16 hrs para cubrir turnos médico SUR los días martes y miércoles, según programación, con esto aseguramos la atención medica de lunes a viernes de 08:00 a 22 hrs. sábados y domingo de 9:00 a 22:00 hrs.

Concejala Silvia Espinoza felicita la iniciativa. Aprueba la moción.

El concejal Sergio Rivera felicita lo realizado por el alcalde durante la pandemia y aprueba la propuesta realizada.

El concejal Juan Jofré apoya la iniciativa y la felicita. La aprueba.

El concejal Manuel Poblete, encuentra importantísimo que lleguen recursos a salud. Le pregunta al director de salud, si se están aplicando los convenios de práctica profesional con las casas de estudios (Aiep y Santo Tomás). El director comunal responde que los centros estudiantiles por el Covid-19 retiraron a todos sus alumnos.

El concejal Pascual Arévalo plantea que en la anterior reunión de concejo se habían comprometido a ayudar en este tipo de iniciativa. Además, solicita ordenar la tabla del concejo.

El concejal Ismael San Martín. Se muestra de acuerdo con lo propuesto por el concejal Arévalo. Solicita que se mantenga la formalidad de los concejos, a pesar de que se estén realizando de manera remota.

El presidente explica que solicitó la incorporación del punto al inicio de la sesión. Por esta vez hay que dejarlo así como está planteado.

El presidente solicita a la Miriam Silva que explique la modificación presupuestaria.

La profesional señala que se disminuirán los programas del día de la madre, del padre y de la cuenta pública, los que serán destinados a la cuenta de Salud. 15 millones 800 mil pesos. Incluye la compra de sanitizadores.

El presidente llama a votación del punto

Se aprueba por unanimidad por los concejales presentes.

*Tercer punto de la Tabla.*

**Aprobación Licitación superior a 500 UTM de proyectos para la comuna de Rauco**

Presenta el punto la directora Secplan, Carolina Solis.

Solicita Acuerdo del Concejo: según dictamen que señala acuerdo para licitaciones superiores a 500 U.T.M, en merito de lo normado bajo el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695.

DETALLE DE LICITACIONES:



**Código 40.016.634-0** Reposición Veredas Rauco Urbano, Comuna de Rauco, por un monto total de \$96.706.000 (noventa y seis millones setecientos seis mil pesos), recursos FRIL.

**Código 40.012.510-0** Mejoramiento Areas Verdes Diversos Sectores, Comuna de Rauco, por un monto total de \$96.658.000 (noventa y seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil pesos), recursos FRIL.

**Código 40.013.199-0** Ampliación Edificio Municipal, Comuna de Rauco, por un monto total de \$96.706.000 (noventa y seis millones setecientos seis mil pesos), fondos FRIL.

**Código 7305191001-C** Asistencia Técnica Proyectos Sanitarios, Comuna de Rauco, por un monto total de \$46.200.000 (cuarenta y seis millones doscientos mil pesos), recursos PMB.

**Código 1-C-2017-914** Construcción Sede Social Villa El Esfuerzo, por un monto total de \$57.259.580 (cincuenta y siete millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos ochenta pesos), recursos PMU.

Departamento Responsable Licitación y Formulación de Proyecto: Secretaría de Planificación Comunal.

El Alcalde agradece el trabajo de la Secplan, del gobierno y de la senadora Rincón por el financiamiento de los proyectos. Dice que falta uno importante que es el área verde de Quicharco, el que será presentado lo antes posible.

El concejal Pascual Arévalo pregunta por la nomenclatura del informe y se le aclara. Realiza lo misma acotación el concejal San Martín. Pregunta también el cómo se definieron las áreas y zonas a intervenir.

El alcalde le responde que se hizo en base a reuniones con los dirigentes y vecinos.

El concejal Juan Jofré opina que es una excelente noticia.

El concejal Sergio Riveros apoya los proyectos.

La concejala Silvia Espinoza opina que es excelente la aprobación de los proyectos.

El concejal Manuel Poblete expresa que es una excelente iniciativa que va en beneficio de la comunidad expresa.

El presidente agradece al concejo por el apoyo de todos los proyectos. La aprobación mejorará la calidad de vida de los vecinos de la comuna.



Alcalde llama a votación.

La concejala Silvia Espinoza solicita una sala para el concejo para que sea considerada en un futuro.

Se aprueba unánimemente por todos los concejales presentes en la sesión.

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORADA DEPTO DE SALUD.**

La solicita el director comunal.

El presidente explica que es para incorporar los ingresos al depto. de salud.

El presidente llama a votación para incorporación del punto.

Se aprueba por unanimidad.

Expone los detalles de la modificación la encargada de finanzas del Departamento de Salud, señora Ana Gutiérrez: La modificación presupuestaria del departamento de Salud es por mayores ingresos por Aporte Municipal de \$ 15.480.000.- los cuales reflejan un aumento en la cuenta de Otras Entidades Públicas, y considerando en Gastos Presupuestarios un aumento de \$ 11.328.000.- en la cuenta de Gastos de Personal - Otras Remuneraciones para financiar 22 Horas de Médico y Enfermera y 16 Horas Médico para el Servicio de Urgencia. Además, se solicita aumento de \$ 4.152.000.- en la cuenta de Maquinarias y Equipos para la adquisición de 3 Sanitizadores para el Cesfam Rauco y Postas de la Comuna.

El concejal Pascual Arévalo está de acuerdo con la modificación. Sin embargo, hace dos preguntas para el director. La primera, si contratación es la de un médico para acudir a domicilio. Y la segunda, es si se están entregando a domicilios los remedios para los adultos mayores.

El director explica que muchos pacientes de los hospitales de Curicó y Talca están enviando los remedios al Cesfam de Rauco. Lo que produce un aumento en la demanda. Con la contratación de los profesionales se podrían entregar con mayor facilidad en sus domicilios.

El concejal Arévalo hace hincapié en que los adultos mayores no salgan de sus casas. Hay que hacer un gran esfuerzo para que los adultos mayores no salgan de sus casas.

El director señala que se están realizando una serie de catastros para ir a los domicilios.



El presidente explica el modo operandi de cómo se realizará la entrega de los remedios a domicilios con la participación de los nuevos profesionales contratados de salud y también con funcionarios municipales.

La concejala Silvia Espinoza pide que toda la comuna que salga a la calle lo haga con mascarillas. Solicita que se realice el esfuerzo.

El presidente encuentra muy buena la iniciativa. Cuenta que mandó a comprar un rollo de tela para realizar mascarillas y entregar a la comunidad. Más adelante veremos si se puede hacer una modificación presupuestaria para realizar más. Da a conocer un caso de Curepto.

Explica que el trabaja todo el día desde su casa con el administrador y con los distintos directores de los servicios de la municipalidad. Reconoce el aporte de la concejala Silvia Espinoza.

El concejal Juan Jofré encuentra que es una excelente iniciativa lo de las mascarillas. Mucha gente no tiene dinero para comprarlas. También opina que las personas no deben ir al Cesfam a buscar sus remedios.

El concejal Manuel Poblete también solicita el uso de mascarillas en los funcionarios municipales. Hay que dar el ejemplo.

El presidente encuentra toda la razón de las medidas que se deben adoptar. Opina que la gente no ha tomado conciencia del tema. Propone una idea de cerrar el comercio. Se realizará una reunión con los comerciantes para preguntarles su opinión.

La concejala Silvia Espinoza señala que toda medida es buena porque viene el peak de la pandemia. Apoya la iniciativa de cerrar el comercio.

El concejal Ismael San Martín, apoya las medidas. Señala que encuentra muy buenos los programas que se están realizando en el municipio. Propone realizar un tríptico con las medidas de prevención del Covid-19 para que se entregue en el pago de los pensionados.

Presidente encuentra que es muy buena la idea de la realización del tríptico.

El concejal Manuel Poblete propone que comunicaciones realice una grabación con las medidas de prevención del Covid-19 y que a través del perifoneo se pasee por todos los sectores de la comuna.

El presidente explica lo que se ha realizado con el proceso de sanitizaciones. Explica que empresas de privados y fondos han cooperado con el proceso junto a bomberos y la municipalidad.



El presidente llama a votación del punto de modificación presupuestaria del depto. de Salud.

Se aprueba por unanimidad.

*Cuarto punto de la Tabla.*

- **Correspondencia.**

No hay correspondencia.

*Quinto punto de la Tabla.*

- **Varios**

Ofrece la palabra el presidente

**Sergio Rivera:** Precisa que aún no se entrega a todos los vecinos el agua en El Parrón. Serían vecinos que vienen de Stgo. Los que les faltaría el vital elemento. Pdte solicita que mande los nombres.

**Pascual Arévalo:** Dice que hay una molestia por los vecinos por la entrega del agua. Plantea que los horarios se cambiaron y que estarían quedando sin agua. Solicita entrega los días lunes y viernes como era antes, en el sector El Llano.

Informa también que en el km 18 y 19 del Parrón hay focos que no prenden, para que se revisen.

Distribución de colaciones para los escolares. Ya se entregó una. Opina que los alimentos debiesen ser entregado en los domicilios por los furgones que tienen contratados el DAEM

Finalmente, le preocupa la modificación presupuestaria de los bomberos, la que no fue considerada en la sesión de hoy.

El presidente hablará con la gobernación para los horarios. La concejala Silvia Espinoza da la idea de hacer la solicitud por la radio.

Respecto a subvención de los bomberos no es necesaria la modificación porque los recursos se sacan de la cuenta de subvenciones, le responde el alcalde.



Respecto a las colaciones solicitará para la próxima sesión la presencia del director del DAEM para que entregue un informe de las colaciones, entrega a domicilios y de las próximas medidas.

La concejala Silvia Espinoza propone dejar oscuro el sector del Parrón para evitar que la gente transite. Cómo medida extrema frente a la Pandemia del Covid-19.

El **concejal Manuel Poblete** entrega un dato de un túnel sanitizador.

Propone ver le tema del agua con el jefe de emergencia, ya que el tiene el calendario de entregas y los horarios.

**Ismael San Martín:** Encuentra bien que de un informe el director del DAEM. Opina que se debe ampliar le plazo de inicio de clases.  
El presidente responde que estará en la próxima sesión. Agradece el trabajo de todos.

**Se cierra la sesión a las 11:57 horas.**

### Acuerdos

- Se Aprueba Acta Ordinaria N°125
- Se Aprueba modificación presupuestaria de Educación.
- Se Aprueba licitación superior a 500 UTM de proyectos para la comuna de Rauco
- Se Aprueba incorporar punto adicional a la tabla. (Medidas departamento de Salud frente a la pandemia del Covid-19)
- Se Aprueba modificación presupuestaria de Salud.

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ**  
**CONCEJAL**



**FELIPE ROJAS NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

FRN1

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**